

PETROSA S. A.

CONSTRUCCIONES CIVILES -- INDUSTRIALES

Guayaquil, Junio 29 de 1.983

Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
DE PETROSA S.A.
Ciudad.-

Muy señores míos:

En mi calidad de Comisario informo a Uds., que he revisado los libros de Contabilidad a cargo del Contador Titular, y he constatado que los asientos y ejecución de la contabilidad han sido llevados correctamente y que están ajustados a los principios contables legalmente aceptados, asimismo los comprobantes y asientos están debidamente soportados y archivados para su debida comprobación.

En esta forma dejo cumplida mis obligaciones en mi calidad de Comisario de esta compañía.

Atentamente,

Maria de Pendola

SRA. MARIA DE PENDOLA
COMISARIO

N 3 0 1983

